

¿Se MUDA AL condado de Alameda?

Llamamos a este proceso “portabilidad”



Lo que debe saber...

- ✓ **La Autoridad de Vivienda procesará su paquete de portabilidad cuando lo reciba.** Si hay cambios en la composición o en los ingresos de su grupo familiar, trátelos con su autoridad de vivienda actual y pida que incluyan los cambios en su paquete de portabilidad. *Es importante que los ingresos y la composición de su familia estén actualizados antes de mudarse a una nueva unidad.*
- ✓ **La Autoridad de Vivienda del Condado de Alameda (HACA) tiene 3 opciones para recibir su información de portabilidad:**
 1. Su autoridad de vivienda puede enviar por correo su paquete de portabilidad a la dirección de abajo.
 2. Usted puede entregar personalmente el paquete en nuestra oficina. El paquete debe estar en un sobre sellado de su autoridad de vivienda. Tenemos un buzón protegido que se puede usar las 24 horas.
 3. Los paquetes de portabilidad pueden enviarse por correo electrónico a portabilityteam@haca.net
- ✓ **Asista a su cita de admisión de portabilidad.** El personal de HACA se comunicará con usted en un plazo de 3 días hábiles después de haber recibido su paquete de portabilidad para programar una cita de admisión para su familia. Tenga en cuenta que esta cita durará aproximadamente 1 hora. TODOS los adultos del grupo familiar deberán asistir a esta cita.

Visite nuestro sitio web para obtener información sobre las ciudades a las que servimos, las autoridades de vivienda a las que les cobramos y a las que no, nuestros estándares de pago de beneficios e información de contacto de otras autoridades de vivienda.

Si usted o un miembro de su familia tienen una discapacidad comprobable, usted podrá, en cualquier momento durante el proceso de mudanza, solicitar una adaptación razonable si necesita que se haga un cambio, una excepción o un ajuste a una norma, política, práctica o servicio de la Autoridad de Vivienda del Condado de Alameda para aprovechar al máximo nuestros programas o servicios.



Septiembre de 2018

Información de contacto para la portabilidad

Housing Authority of the County of Alameda
22941 Atherton Street
Hayward, CA 94541

| | |
|---|--|
| N.º del fax de portabilidad: | (510) 537-8236 |
| Personal de programación de portabilidad: | (510) 727-8533 |
| TDD: | (510) 727-8551 |
| Sitio web: | www.haca.net |